

## RESUMEN nacional



### Isabel Amor no descarta acudir a la CI

El reciente despido de la directora regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de la Región de Los Ríos, Isabel Amor, ha generado revuelo, sobre todo porque desde el ministerio al cual pertenecía solo llegó como respuesta la "falta de confianza" que inspiraba la funcionaria. Amor indicó que "tengo que tomar las acciones legales pertinentes y eso implica ir a la Corte Interamericana".



### Bachelet niega por tercera vez ser candidata

La exPresidenta Michelle Bachelet afirmó, por tercera vez, que "no voy a ser candidata", al salir del acto por los 70 años del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), donde también participó el Presidente Gabriel Boric. Esta es la cuarta aparición de la ex Alta Comisionada de Naciones Unidas (ONU), en el último tiempo, junto a candidatos a alcaldes y gobernadores del oficialismo, lo que es cuestionado por la oposición.

### Detallan que botín del robo a Brinks es de \$12 mil millones

En la formalización contra 18 detenidos por su participación en el asalto a las dependencias de la empresa de transporte de valores Brinks en Rancagua, se conocieron datos claves. El primero es el monto del dinero sustraído y el segundo fue una sorpresa: se vinculó una de las armas utilizadas en el atraco que sufrió en marzo de 2022 la entonces ministra del Interior Izkia Siches cuando intentó visitar la comunidad de Temucucui en la Región de La Araucanía.



### Caso Audios: Piden prisión preventiva

El abogado Luis Hermosilla y otros cuatro imputados en el Caso Audios fueron formalizados en una acusación de soborno, lavado de activos y delitos tributarios. La Fiscalía pide para el principal acusado, su socia Leonarda Villalobos y el marido de ésta, Luis Angulo, la medida cautelar de prisión preventiva. En el caso de los otros imputados, Renato Robles y Patricio Mejías, ya se decretó las cautelares de arresto domiciliario y arraigo nacional.



### Boric califica a Venezuela como dictadura

Luego de que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela ratificara a Maduro como presidente, el Mandatario Gabriel Boric escribió en X que "el TSJ de Venezuela termina de solidar el fraude". Agregó que "el régimen de Maduro obviamente acoge con entusiasmo su sentencia que estará signada por la infamia. No hay duda que estamos frente a una dictadura que falsea elecciones, reprime al que piensa distinto y es indiferente al exilio".